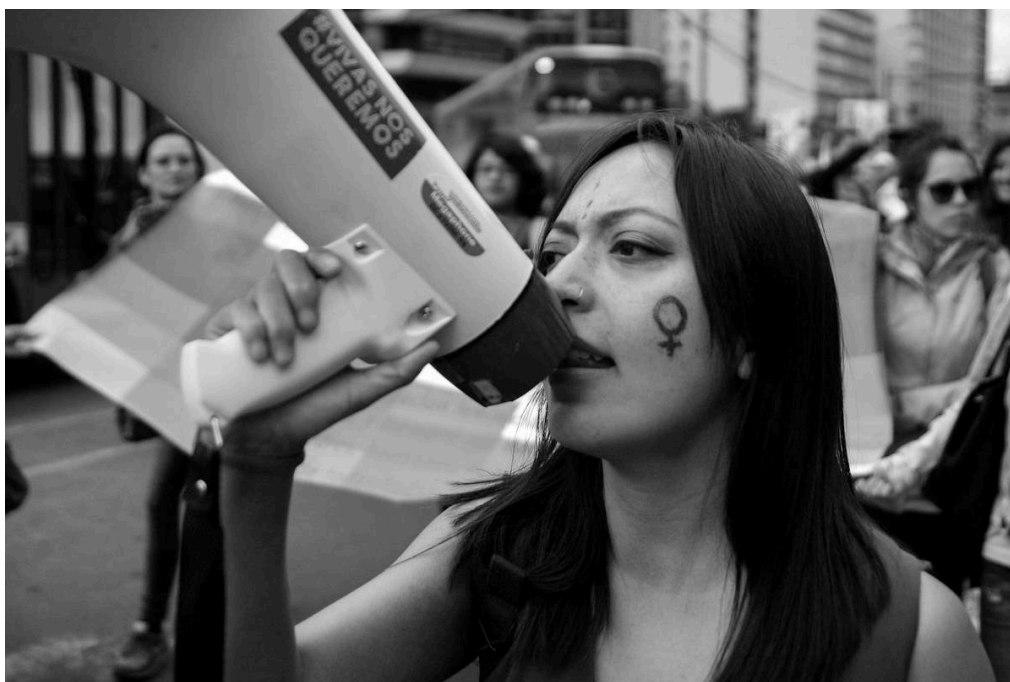


## 25N día para visibilizar, prevenir y erradicar la violencia contra mujeres

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2023

---

*La violencia contra mujeres y niñas sigue relativamente silenciada por un sistema que facilita la impunidad de los perpetradores*



El **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** se conmemora el 25 de noviembre para visibilizar, prevenir y erradicar esta problemática a nivel mundial.

**También puedes leer: [Federación trabaja en prevenir y sancionar delitos contra mujeres y niñas](#)**

Se calcula que, **a nivel global, 736 millones de mujeres -casi una de cada tres- han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.**

Por esta razón, la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** emitió la declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, definida como “todo acto de violencia que tenga un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer”.

Esta conmemoración pretende **desarrollar políticas para la erradicación de la violencia de género**, así como ofrecer apoyo y generar conciencia sobre la estigmatización que sufren las víctimas en

todo el mundo.

Por su parte, la ONU conmemoró los **16 días de activismo contra la violencia de género**, desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

En estos días, piden a todas las personas que se solidaricen con las defensoras de los derechos de las mujeres y apoyen a los movimientos feministas para conseguir un mundo libre de violencia de género.

## ¿Por qué debemos eliminar la violencia contra la mujer?

La violencia contra mujeres y niñas sigue relativamente silenciada por **un sistema que facilita la impunidad de los perpetradores**, la **estigmatización social** y la vergüenza que sufren las víctimas.

En forma general, **la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica** e incluye:

- violencia por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, femicidio);
- violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético);
- trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual);
- mutilación genital, y
- matrimonio infantil.

## El origen de este Día Internacional: las hermanas Mirabal

La fecha de este Día Internacional de la Violencia contra la Mujer fue elegida para honrar la memoria de **las hermanas Mirabal**, tres activistas políticas de la **República Dominicana** que fueron brutalmente asesinadas en 1960, por orden del dictador dominicano **Rafael Trujillo**.

Las hermanas Mirabal, **Minerva, María Teresa y Patria**, fueron parte integral de la «Agrupación 14 de junio», un movimiento de oposición donde ejercieron una influencia significativa, ganándose el apodo de **Las Mariposas**, en particular Minerva por sus actividades políticas clandestinas.

La única hermana Mirabal que sobrevivió a la persecución fue **Bélgica Adela** mejor conocida como **Dedé**, ya que no fue apresada por la dictadura y sobrevivió. Dedé mantuvo el legado de sus hermanas, con la fundación de la “**Casa Museo Hermanas Mirabal**” y con el libro “**Vivas en su jardín**”.

La violencia contra **la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz**, al igual que el respeto de los **derechos humanos de mujeres y niñas**. Lo que es más, la promesa de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

**También puedes leer: Después de 200 años, es tiempo de que mujeres dirijan: Sheinbaum**

Foto: *ONU*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

→  <https://t.me/ciudadanomx>  
 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)

---

**Fuente:** El Ciudadano